| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]<br>Cuota Número 01 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4143.010.26.1.0945.2023 de 2023 | |
| Nombre completo del contratista: KATHERINE MUÑOZ CHICANGANA | |
| Documento de identificación: C.C. 1061714421 de Popayán (Cauca) | |
| Nombre del supervisor: ADRIANA QUINONES VIERA | |
| Organismo: SECRETARIA DE EDUCACION | |
| Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>18/04/2023 | Fecha terminación<br>30/06/2023 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| **4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE. ($10.569.000) | |
| Adición: N/A | |
| Prórroga: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $10.569.000 | $3.523.000 | $-0- | $7.046.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla:1054493566<br>No. 1054493566<br>Operador: PAGO SIMPLE<br>Fecha de Pago: 03 mayo del 2023<br>Periodo de pago de la seguridad social: Abril |

Observaciones al informe financiero y contable:

INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

1. Realizó 4 Orientaciones psicosociales con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de la IE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ en las sedes Alfonso Bonilla Naar, José Ramón Bejarano Y Central, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requiera.
Evidencias: Formatos de atención y seguimiento, Formatos de compromisos con familia y Formatos de remisiones externas.

*2.* Realizó 1 orientación psicosocial con docentes de las IEO. Nombre del taller *Enfoque restaurativo*
Evidencias: una (1) Jornada de acompañamiento con docentes de la IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ sede José Ramón Bejarano .Planeación de la actividad en el formato de "Informe y Planeación Taller", Registro de asistencia en el formato de asistencia a la jornada.

*3.*Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral. *Talleres Enfoque proyecto de vida.*
Evidencias: cinco (5) Jornadas de acompañamiento con estudiantes de la IEO,GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ en las sedes Alfonso Bonilla Naar, José Ramón Bejarano Y Central, planeación de la actividad en el formato de Planeación Taller y registro de asistencia en el formato de asistencia a la jornada.

4.Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales. Evidencias: Acta reunión zonal: 2022_04_18 Acta de reunión zonal. Evidencia: Acta y listado de asistencia.

2023_04_25 Acta de reunión zonal. Orientaciones frente a la entrega de Cuota 1 digital. Se presenta acta y listado de asistencia.

5. Para este periodo no realizó articulación del trabajo inter institucional con los Comités Escolares de Convivencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (realiza el diagnóstico de cada IE). Evidencias: Avances en el diligenciamiento del "Formato de planeación de apoyo al proceso de diagnóstico de la convivencia escolar".

7. Acompañó a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.
Evidencia: Matriz de reporte alterna al SIUCE
.

8. Para este periodo no acompañó el proceso de actualización de los manuales de convivencia de las Instituciones Educativas. Evidencia: acta de reunión apoyo al CECO, donde se manifiesta la necesidad de jornadas frente a los procesos de actualización del Manual de Convivencia Escolar, debido a que se encuentra en nivel III

9. No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos en este período.

10. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental. Evidencia: se cargó al mapa de navegación el archivo digital correspondiente, teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor ADRIANA QUIÑONES VIERA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: CALI,02 DE MAYO DE 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.